

**15485** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2008, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU), y a solicitud de los profesores que se relacionan en el anexo adjunto y que cumplen con los requisitos establecidos en la citada disposición adicional,

Este Rectorado, en uso de la competencia conferida por el artículo 30.1.j) de los Estatutos de la Universidad de las Illes Balears, aprobados por el Decreto 170/2003, de 26 de septiembre, ha resuelto:

Nombrar Profesores Titulares de Universidad, en la misma plaza que ocupaban como funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, con efectos administrativos y económicos del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la LOU, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Palma. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 17 de septiembre de 2008.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado e Innovación Pedagógica, Josep Lluís Ferrer Gomila.

**ANEXO**

Apellidos y nombre	DNI
Adame Obrador, María Teresa	43023540 Q
Aguiló Fuster, José Ignacio	43002815 Z
Aguiló Pons, Isabel María	42989816 X

Apellidos y nombre	DNI
Beltrán Munar, Miguel Antonio	43013810 S
Bosch Zaragoza, Rafael	43030636 M
Calvo Ibáñez, Óscar Alberto	43166557 L
Costa Bauzá, Antònia	43021080 V
Escudero López, Juan Tomás	43024671 C
Flexas Sans, Jaime	43075352 D
Fontanet Nadal, Gabriel	78201871 P
Furió Caldentey, Ignasi de Loyola	43005786 H
Gamundí Gamundí, Antonio	18234426 A
García Buades, María Esther	78209599 P
García García, Celso	11073647 K
García Riaza, Enrique	06561719 A
Gelabert Ferrer, Bernardí	43007491 K
Herranz Bascones, R. C. Raquel	24868314 R
Juiz García, Carlos	43027833 P
Llabrés Bordoy, Jordi	43058709 H
Llabrés Segura, Maria de la Mercè	43067686 W
Lladó Sampol, Isabel	43023937 E
Llull Gilet, Antoni	42956130 L
Martínez-Abascal García, María Ángeles	13103755 B
Martorell Cunill, Onofre	43032981 G
Mas Grimalt, Margarita	42965480 P
Mas Pichaco, Antonia	43002771 Q
Massot Perelló, Maria Magdalena	43055599 J
Mesquida Cantallops, Joan Antoni	43044780 G
Oliver Oliver, Jordi	43025997 N
Ortiz Rodríguez, Alberto	43048936 C
Picornell Rigo, Antonia	43023755 R
Prieto Almirall, Rafael María	36963156 V
Proenza Arenas, Ana María	43033123 P
Ribot Riutort, Joan	18222551 L
Riera Jaume, María Antonia	42987486 A
Rodríguez Guerrero, Ana María	43087686 S
Rosselló Mir, Jaume	43013595 F
Sesé Abad, Alberto José	52743705 J
Sintes Olives, Alicia Magdalena	41498351 A
Sintes Olives, Tomás Miguel	78305781 G
Touza Garma, María Carmen	07545277 N
Vadell Adrover, Jaime	42989070 T
Verger Gelabert, Sebastià	43034388 P